Artículo 4o. . . . . .

Todo ser humano, por su dignidad, gozará de protección jurídica desde su concepción hasta su muerte.

TRANSITORIO

Artículo Unico.—La presente adición entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión, 13 de diciembre de 1979

Atentamente.

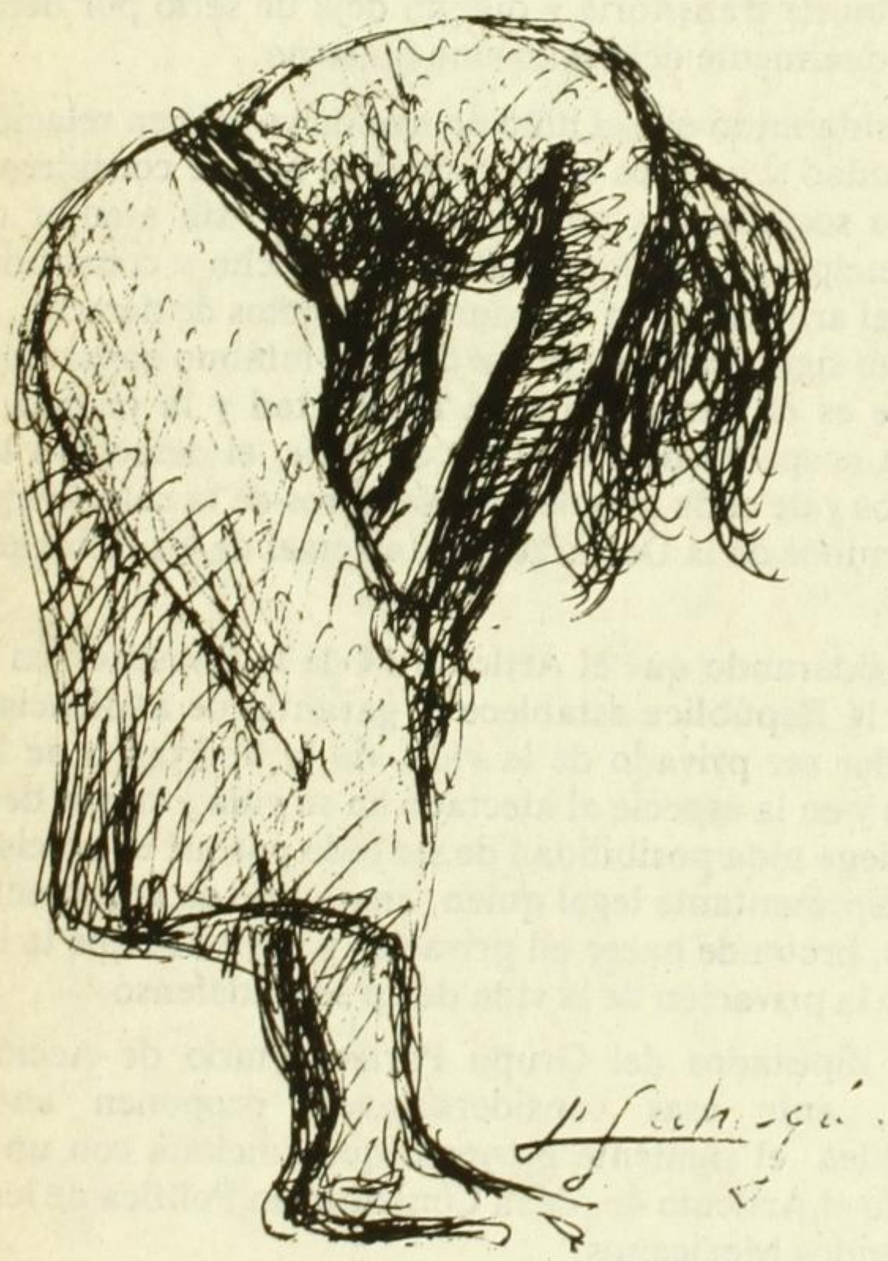

temas feministas

marcela lagarde

las feministas dentro del partido comunista mexicano

A partir de nuestra propia condicion, las feministas que militamos en el partido Comunista Mexicano nos hemos integrado al movimiento de las mujeres en el que se construye una nueva concepción del mundo enriqueciendo la teoría y la práctica revolucionarias en nuestro país

El camino que seguimos para llegar a este punto no es fácil para ninguna de nosotras; es el camino que conocemos todas las mujeres: el de la lucha contra la opresión. En ella, las comunistas tenemos que salvar dos escollos particulares: Hasta muy recientemente, la tradición comunista ubicaba la lucha por la liberación de la mujer en la era del socialismo, después de "la toma del poder"; su lucha por la emancipación se limitaba a una serie de reivindicaciones económicas y políticas. Quienes no concebíamos a la revolución con un antes y un después, y nos atrevíamos a transgredir estos límites, éramos señaladas como pequeño-burguesas y nuestra calidad revolucionaria era puesta en duda. Además, nuestro partido no escapa a la dominación ideológica burguesa y el machismo no es ajeno a sus militantes, hombres y mujeres.

Todos los comunistas estábamos dispuestos a hacer la revolución siempre y cuando nuestra lucha —fuera de casa— no alterara nuestra vida privada ni pusiera en entredicho aquello que nos proporciona una seguridad emocional, es decir, la doble moral. Todo esto no obstante que el PCM, desde su surgimiento en 1919, ha planteado la lucha por la emancipación de la mujer como uno de los elementos básicos de la transformación revolucionaria; no obstante que durante más de 60 años las mujeres comunistas hemos participado en las

organizaciones donde las mujeres luchan por sus propias reivindicaciones; no obstante que el partido ha ocupado un lugar relevante en los combates más importantes que han transformado la situación de las mujeres mexicanas y que han culminado con la conquista de los derechos que hoy tenemos.

Ya en 1962, en sus *Tesis sobre el trabajo femenil*, el PCM llegó a una síntesis de los puntos básicos de la lucha feminista desde una perspectiva de clase. Pero durante 16 años más, sólo un puñado de mujeres comunistas se mantuvo en la limitada posibilidad que permitía la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, el aislamiento dentro y fuera del partido y la incomprensión de los propios camaradas, hombres y mujeres.

Desde hace dos años, las mujeres comunistas hemos aprendido una lucha feminista de nuevo tipo, y la hemos llevado a nuestro partido. Esta acción no ha sido producto de la voluntad de unas cuantas. Forma parte del proceso originado en la crisis de las contradicciones sociales agudizada de manera muy particular en la situación de las mujeres. La influencia ideológica de los pequeños grupos feministas y del movimiento feminista revolucionario en el mundo ha sido un factor estimulante de este proceso, tal cual se ha dado en el PCM. Este, al iniciar su transformación en partido de masas y su democratización interna, ha integrado a un número creciente de mujeres y de jóvenes de los dos sexos (es un partido de gente joven, dispuesta a subvertirlo todo, cuyo promedio de edad no rebasa los 24 años).

La condición de la militancia de las comunistas, sin embargo, sigue caracterizándose por la doble opresión y la múltiple jornada de trabajo —trabajo asalariado, trabajo doméstico, trabajo sindical, trabajo político-. Esta situación insoportable ha hecho crisis en un número cada vez mayor de comunistas, no pocas de las cuales desarrollamos una doble militancia: no sólo porque militamos en organizaciones feministas al mismo tiempo que lo hacemos en el PCM, sino porque dentro de él desplegamos la lucha feminista.

Desde hace poco más de un año, las comunistas nos hemos avocado a tareas teóricas, de discusión y confrontación constantes y a actividades de diversos tipos, simultáneamente en todo el país. Los temas aquí delineados se debaten en la prensa del partido, en reuniones de mujeres, en asambleas de células, en conferencias seccionales y en congresos regionales. Son los temas planteados para fundamentar una elaboración más completa, en el primer debate público del XIV Congreso Regional del PCM en el Valle de México, realizado el 26 de abril.

Por primera vez en la historia del PCM, un Congreso Nacional —el XIX, que tendrá lugar este año—, discutirá y resolverá la línea feminista de los comunistas mexicanos: Las formulaciones preliminares se basan en el reconocimiento de que la cuestión de la mujer y la lucha por su liberación son parte orgánica de la estrategia comunista por una sociedad sin clases, sin oprimidos y sin dirigidos, en la que la libertad será el espacio de la vida cotidiana y la vida cotidiana el espacio de la libertad. Así, el XVII Pleno del Comité Central aprobó su ya famosa Tesis 18, en la que se afirma, entre otras cosas, que los comunistas debemos: *"Llevar a toda nuestra organización la idea. . . de la lucha por la liberación de la mujer y de la necesidad de impulsar todas las formas que ahora adquiere la lucha por los derechos de la mujer. Situar la atención del trabajo entre las mujeres como uno de los renglones principales de la actividad partidista, como una importante actividad de masas, combatiendo todas las formas de atraso político y social que se manifiestan en las relaciones entre los hombres y mujeres militantes, y dando a las mujeres comunistas un lugar importante en todas las esferas del trabajo del partido. . . .facilitar la participación de las mujeres en todos los organismos y en los instrumentos de trabajo partidista; impulsar la intervención de la mayor cantidad posible de mujeres en la actividad educativa del partido..."* (Cabe aclarar que en el Comité Central del PCM sólo participan dos mujeres entre más de cincuenta miembros).

Aún no ha pasado el tiempo en el que las feministas del PCM somos triplemente estigmatizadas: por ser mujeres, por ser feministas en un partido en el que aún prevalece el machismo, y por ser comunistas en un movimiento feminista aún caracterizado por su desconfianza hacia nosotras.

En estas condiciones, las mujeres comunistas estamos cumpliendo el compromiso que adquirimos en las Conferencias Nacionales del FNALIDM. Si nuestra militancia en el PCM fue un primer paso en el camino de la emancipación de clase, nuestra militancia feminista nos lleva a un nivel superior de conciencia, que constituye para nosotras la única posibilidad de integridad íntima, de congruencia política y de plenitud revolucionaria. Estamos destruyendo así a la vieja mujer que vive en el interior de cada una de nosotras, y así estamos enriqueciéndonos en una militancia constructiva que transforma subversivamente las relaciones cotidianas en todos sus aspectos.